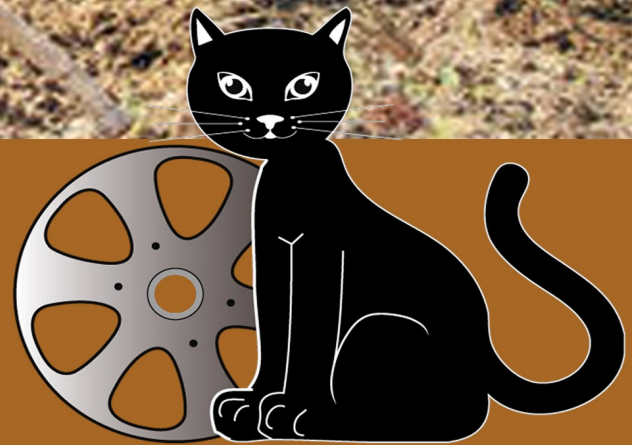




Conflictividad agraria en el valle del Polochic



**CINE
INVISIBLE**
FESTIVAL INTERNACIONAL
FILM SOZIALAK BILBAO

GUÍA DIDÁCTICA

www.kcd-ongd.org info@kcd-ongd.org Tel / Fax: 94 602 46 68

KCD
Kultura Communication Desarrollo
ONGD



G
GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

INFORMACIÓN KCD-ONGD

Kultura Communication y Desarrollo “KCD” es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo que tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, equitativo y sostenible a través de la comunicación y la cultura.

Los principios de la ONGD “KCD”:

1. Promover una comunicación diversa y plural.
2. Promover la importancia de la cultura y su diversidad.
3. Promover la democratización de la comunicación.
4. Promover y apoyar la inserción de grupos sociales y de comunidades que nunca antes hayan tenido acceso al ejercicio de la producción del cine en el mundo audiovisual y cinematografía.
5. Impulsar la participación de mujeres realizadoras.
6. Oponerse a las corrientes políticas autoritarias, elitistas, racistas, xenófobas, homófobas y de cualquier forma de discriminación, denunciando sus engaños y rechazando todas sus formas de expresión.
7. Aportar en la construcción de una alternativa de sociedad, en la que no tenga cabida la injusticia, la miseria, la falta de equidad entre géneros, la guerra, los desastres ecológicos, cualquier tipo de persecución (política, sexual, religiosa, étnica...) y ningún tipo de explotación.
8. Difundir los valores positivos de las diversidades; culturales, religiosas, étnicas, sexuales...
9. Promover los derechos humanos, los derechos colectivos, la equidad entre géneros, el respeto al medio ambiente y una cultura de paz.
10. Promover las relaciones entre los pueblos en términos de igualdad.
11. Promover la aceptación social de la emigración.
12. Denunciar las causas que originan la pobreza y la exclusión social.
13. Construir una opinión pública favorable a los procesos de transformación social en aras de conseguir un Desarrollo Humano, equitativo y sostenible.

INFORMACIÓN KCD-ONGD

“La CULTURA y la COMUNICACION son elementos fundamentales en el proceso de DESARROLLO de cualquier comunidad y pueblo”.

Proyectos y Actividades KCD:

- **Festival Internacional de Cine Invisible, Filme Sozialak**
- **Encuentros Internacionales** sobre Cultura, Comunicación y Desarrollo.
- **Talleres de formación** sobre género y comunicación para el Desarrollo.

Cooperación Internacional:

- Promoción de la información y comunicación de pueblos indígenas (Ojo de Agua, México)
- Colaboración en la serie educativa “Loma Verde” (Fundación luciérnaga, Nicaragua)
- Apoyo a la Caravana de cine de mujeres árabes-iberoamericanas del Cairo (Klaketa Árabe, Egipto)
- Apoyo a la producción de la película cubana “Vestido de novia”, de la Directora Marilyn Solaya.

Convenios con centros educativos:

- IEFPS Tartanga (Erandio)
- IES Mungia (Mungia)
- IES Ballonti (Portugalete)
- IEFPS Iurreta (Iurreta)
- Universidad del País Vasco (UPV / EHU)
- IES Ibarrekolanda (Bilbao)
- IEFPS Nicolás Larburu (Barakaldo)
- IES Artaza Romo (Leioa)



KDC ONGD – *Kultura, Communication y Desarrollo.*

www.kcd-ongd.org e-mail: info@kcd-ongd.org Tel. / Fax: 94 602 46 68

1. FICHA TÉCNICA

Título: Conflictividad agraria en el valle del Polochic

Año: 2011

Duración: 30 minutos

Nacionalidad: Guatemala

Idioma: Castellano y q'eqchi'

Subtítulos: Castellano

Realización: Caracol Producciones

Género: Documental

Categoría: Derechos Humanos/Desarrollo sostenible



2. SINOPSIS

Este documental cubre los desalojos contra comunidades q'eqchi' llevados a cabo durante la semana del 14 al 20 de marzo de 2011 en el valle del Polochic, Panzós, Alta Verapaz, Guatemala. Incluye entrevistas con personas claves para entender la problemática del conflicto.

3. ANALIZANDO LA PELÍCULA

- A) ¿Qué te sugiere el título? ¿Le pondrías otro?
- B) ¿Qué testimonios te han parecido más interesantes? ¿Por qué?
- C) ¿Por qué crees que quieren expulsar al campesinado de sus tierras? ¿Te parece correcto?
- D) ¿Crees que nuestras formas de consumo contribuyen a que ocurran cosas como está?
- E) ¿Crees que en nuestro entorno suceden cosas similares?
- F) ¿Crees que es casual que los que dicen ser propietarios de la tierra sean blancos y las personas expulsadas de las mismas sean indígenas? ¿Por qué?

4. DERECHO A LA TIERRA

El derecho a la propiedad de la tierra debe ser considerado uno de los derechos fundamentales para el ser humano. Es importante entender que la tierra es necesaria para la reproducción de la vida, de nuestra alimentación y que dependemos de ella para subsistir. Por eso, aunque realmente no existe el derecho universal a la tenencia de la tierra, es imprescindible la protección de este derecho con legislaciones para garantizar una vida digna y una soberanía alimentaria para la mayoría de la población mundial. La falta de leyes especiales sobre la tierra y el territorio ha ocasionado daños irreparables en la vida y la cultura de comunidades enteras, en especial a comunidades indígenas.

Por **tierra** entendemos la base física de un territorio y el **territorio** son las relaciones y representaciones que se dan a partir de la tierra. Porque no sólo se trata de poseer una parcela para cultivar, sino también de todas las relaciones, tradiciones, modos de convivir que se crean en los espacios que son propiedad del campesinado o los pueblos indígenas. Para las personas que trabajan la tierra, ésta supone sus raíces y el futuro de sus hijos e hijas, es vida, es alimento, es trabajo. Para la población indígena es un concepto espiritual, es la madre de todo (Madre Tierra o Pachamama en lengua quechua de la región Andina en Sudamérica) y aún hoy en día trabajan para defenderla de la destrucción que está sufriendo por parte de empresas madereras, de energía, mineras, agrícolas, etc.

En la actualidad, en muchos lugares, sobre todo de América, África y Europa, la mayoría de los terrenos de cultivo se encuentran en manos de grandes empresas nacionales e internacionales, situación que suele tener consecuencias negativas para las poblaciones rurales como: pobreza, migración, desaparición de culturas tradicionales y la necesidad de importar productos de otros países.



5. ACTIVIDADES

A) Soberanía alimentaria

Según la ONG **Veterinarios sin Fronteras**, **soberanía alimentaria** se puede definir como el derecho de los pueblos a decidir y llevar a cabo sus propias políticas y estrategias agrarias y alimentarias para la producción y distribución sostenible de alimentos. Se trata de garantizar una alimentación sana, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de modelos campesinos, pesqueros e indígenas de producción, comercialización y gestión de recursos. Son muchas las amenazas que existen para este tipo de producción sostenible, todas ellas relacionadas entre si: monocultivos, aumento de los agrocombustibles, contaminación de la tierra y del agua, entre otras.

1. ¿Qué son los cultivos transgénicos?

- a) Plantaciones respetuosas con el medio ambiente
- b) Son aquellos cultivos que se modifican genéticamente y que tienen consecuencias para el medio ambiente, la agricultura y la sociedad
- c) Son las huertas que utilizan fertilizantes químicos

2. ¿Para quién es importante la soberanía alimentaria?

- a) Para las grandes empresas agrícolas
- b) Para los pueblos indígenas
- c) Para productores/as y consumidores/as de todo el mundo



3. ¿Qué puede suponer una amenaza para el derecho a la alimentación de todas las personas?

- a) La contaminación del medio ambiente
- b) Los cultivos ecológicos
- c) La producción local



B) Valle del Polochic y el conflicto agrario

El valle del río Polochic se encuentra en el departamento de Alta Verapaz, al norte de Guatemala. Los problemas derivados del cultivo de las tierras en esta zona, han tenido lugar durante décadas. Ya en 1978 se produjo la llamada “masacre de Panzós”, en la que murieron 53 campesinos indígenas tan sólo por reclamar su derecho de acceso a la tierra (según el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, CEH). El modelo agrario en Guatemala dificulta la compra de terrenos porque suelen ser caros y solo pueden adquirirlas empresas agrícolas internacionales o grandes terratenientes del país. Por esta razón, en los últimos años se han producido ocupaciones por parte de los campesinos que describen su situación previa como de enorme pobreza y sin las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida digna. Desde 2011 se procede al desalojo violento de estas personas por parte de los dueños del ingenio azucarero *Chabil utz’aj* con la complicidad de la policía y el gobierno de Guatemala. Para los q’eqchi’, que son los habitantes de esas tierras desde hace siglos, la siembra es la lucha y el motivo por el que seguir luchando y el cultivo de maíz es la base de su alimento y de su identidad cultural.

C) Las mujeres y la tierra

Tradicionalmente el papel de las mujeres ha estado vinculado a la tierra, a la recolección y al cultivo. El desempeño de su papel de cuidadoras hacía que su agricultura fuera mas diversa (plantando productos variados), incorporando animales, enriqueciendo la tierra con materiales orgánicos para conservarla sana durante más tiempo y sin abusar de pesticidas. Esto lo hacía pensando en el cuidado de su familia y en conseguir circuitos cortos para la venta de sus productos. Todas ellas son buenas prácticas que se están teniendo en cuenta y valorando a la hora de emprender nuevos proyectos agrícolas respetuosos con el medio ambiente y por eso se puede hablar de “feminización de la agricultura”. Además el papel de las mujeres rurales en todo el mundo sigue siendo muy importante. Son las que conservan las tradiciones en el cuidado del campo y por eso se suelen organizar en asociaciones. También con ello logran hacer



más fuerza ante situaciones de explotación de la mujer en grandes plantaciones o invisibilidad en el hogar y la comunidad.

D) Derechos de los pueblos indígenas



Desde la *Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* se reconoce a nivel internacional que son iguales al resto de pueblos que habitan nuestro planeta en relación al cumplimiento de sus derechos, pero que también debe ser respetado lo que caracteriza a sus culturas. Se afirma que contribuyen a la diversidad y el patrimonio cultural de la humanidad. En esta declaración, así como en otras legislaciones de países en los que habitan pueblos originarios, se reconoce el daño provocado por la colonización y otras formas de negación de las tradiciones ancestrales indígenas y por eso procuran garantizar los derechos imprescindibles para que sus culturas sobrevivan y poner fin a siglos de marginación. Se considera como principal su derecho a la tierra, el territorio y los recursos, porque disponer de estos es la única manera de garantizar el cumplimiento del resto de sus derechos como son el de la autonomía y el autogobierno de sus asuntos internos y locales, la conservación de su cultura y la no discriminación. Sin embargo, y a pesar de las leyes y declaraciones que existen, se sigue expulsando a las poblaciones indígenas de sus territorios (como en el Valle del Polochic) o se contamina y destruye su entorno para extraer petróleo, minerales, maderas o recursos hídricos.

E) Consumo en el norte, consecuencias en el sur

La principal causa de los problemas que hemos mostrado hasta ahora (deforestación, contaminación, expulsión de las poblaciones de sus tierras, vulneración del derecho a la alimentación, calentamiento global del planeta), se produce por un consumo excesivo que tenemos en los países del Norte. Una visita al supermercado nos puede dar una idea de porqué existen conflictos en el campo a nivel internacional. La importación de productos desde lugares muy lejanos produce contaminación, destrucción de la producción local y probablemente explotación del campesinado que cultiva esos alimentos. También su envasado obliga a depender del petróleo para fabricar plásticos y los conservantes no

KDC ONGD – *Kultura, Communication y Desarrollo.*

www.kcd-ongd.org e-mail: info@kcd-ongd.org Tel. / Fax: 94 602 46 68

siempre son beneficiosos para nuestra salud. Además no debemos olvidarnos de los agrocombustibles, derivados de la palma africana o de la soja, que necesitan grandes extensiones de terreno para su cultivo y por ello están desapareciendo miles de hectáreas de selva y bosques en el planeta.

UNIR CON FLECHAS

Utiliza las flechas para unir el tipo de producción con sus características

AGRICULTURA INDUSTRIAL	Desgasta la tierra
	Alimentos saludables
	Trasporte internacional
	Respeto a las culturas locales
AGRICULTURA AGROECOLOGICA	Consumo local
	Sostenible
	Alta productividad

F) TERRITORIO : Completa el texto

“Nuestro 1. _____ no es una cosa ni un conjunto de cosas utilizables, explotables, ni tampoco un conjunto de 2. _____ (...) nuestro territorio, con sus selvas, sus 3. _____, sus ríos, sus lagunas y humedales, con sus lugares 4. _____ donde viven los supai (dioses protectores), con sus tierras negras, rojas y arenosas y sus arcillas, es un ente vivo que nos da la 5. _____, nos provee de agua y aire; nos cuida, nos da alimentos y 6. _____; nos da 7. _____ y energía; nos da generaciones y una 8. _____, un presente y un futuro; nos da 9. _____ y cultura; nos da autonomía y 10. _____. Entonces, junto con el territorio está la vida y junto a la vida está la 11. _____; junto al territorio está nuestra autodeterminación como pueblos.”

sagrados - dignidad - historia - salud - conocimientos - vida - territorio - libertad - montañas - recursos – identidad

Pueblos Kichua de Pastaza – Amazonía del Ecuador.

KDC ONGD – *Kultura, Communication y Desarrollo.*

www.kcd-ongd.org e-mail: info@kcd-ongd.org Tel. / Fax: 94 602 46 68

Páginas de interés

Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas [ONU_PueblosIndígenas](#)

Informe “Situación de los derechos Humanos en Guatemala, 2011 y 2012” (Cátedra UNESCO de la Universidad Politécnica de Cataluña). [UNESCO_DDDHHGuatemala](#)

Valle del Polochic, Guatemala [web_Valledelpolochic](#)

Veterinarios sin Fronteras [web](#)

África está en venta [Diario El País](#)

GUÍA PARA EL PROFESORADO

Apartado 3.D

Es necesario ver que nuestras pautas de consumo tienen consecuencias en otros países. Aunque más adelante hay un apartado que habla de este tema, la discusión puede comenzar desde aquí, comentando al alumnado (si no lo intuye por sí mismo), que el cultivo de algunos productos a gran escala (como la caña de azúcar, la palma africana, etc) sin unas garantías mínimas para los/as trabajadores y las personas que pueblan estos terrenos provoca este tipo de conflictos y desigualdades. Es importante saber de dónde vienen los alimentos que consumimos y si se han respetado los derechos de las personas en todo el proceso de elaboración.

Apartado 3.E

Al plantear esta cuestión es probable que piensen que los problemas de acceso a la tierra sólo se producen en países del Sur. Y sin embargo, también en Europa y en nuestro entorno hay dificultades para poder cultivar la tierra. Por un lado la especulación con las tierras cultivables para convertirlas en urbanizables, y el encarecimiento de los terrenos. Además del acaparamiento de tierras en algunos puntos de la geografía española por parte de terratenientes del campo, que han llevado a la ocupación de algunas de ellas en Andalucía, por ejemplo.

Apartado 3.F y G

En este apartado se puede profundizar en lo que supuso la colonización para muchos pueblos originarios, pero también se puede hablar de la actualidad. Hoy en día muchas multinacionales relacionadas con la minera, la agroindustria, los hidrocarburos y diferentes materias primas se aprovechan de la situación de algunos países empobrecidos.

En el caso de los TLC o tratados de libre comercio los beneficios suelen ser mayoritariamente para los grandes inversionistas y consorcios industriales, comerciales de los países enriquecidos.

KDC ONGD – Kultura, Communication y Desarrollo.

www.kcd-ongd.org e-mail: info@kcd-ongd.org Tel. / Fax: 94 602 46 68

En los últimos años grandes inversores privados, en su mayoría occidentales y países como China e India pero también Arabia Saudí, Kuwait y Corea del Sur, se han lanzado a comprar tierras en el extranjero (sobre todo en África) en las que producir comida o a las que dar un uso comercial.

Apartado 5. A) TEST

1. b) Las semillas, alimentos y animales transgénicos han pasado por procesos de modificación genética gracias a la ingeniería química. Aunque en un principio el objetivo de crear este tipo de organismos era el de garantizar la alimentación de la población mundial gracias a una mayor eficacia y producción de la agricultura, finalmente se ha convertido en una industria que sólo busca beneficios económicos y que no respeta la salud de las personas, la naturaleza ni la agricultura tradicional o ecológica.

2. c) El hecho de cultivar y consumir alimentos a nivel local y lo más saludables posible garantiza que tanto consumidores/as y productores/as del Norte y del Sur puedan tener cubiertos sus derechos. Porque eso impide que las grandes empresas multinacionales sean tan fuertes como para incumplir derechos laborales de las personas empleadas en sus plantaciones, derechos de la naturaleza o de los pueblos indígenas y nuestro derecho a la salud.

3. a) La contaminación del medio ambiente, del agua y de la tierra incide directamente en lo que comemos procedente de la agricultura, la pesca y la ganadería. La contaminación procede del mismo proceso de la cadena alimentaria: de la extracción y procesado del petróleo para transportar los alimentos o para crear los plásticos que lo envuelven, el agotamiento y destrucción de la tierra por la explotación de los monocultivos, etc.

Apartado 5.E) UNIR CON FLECHAS

AGRICULTURA INDUSTRIAL: Desgasta la tierra, transporte internacional, alta productividad

AGRICULTURA AGROECOLOGICA: Alimentos saludables, respeto a las culturas locales, consumo local, sostenible

Apartado 5.F) Completa el Texto

1. territorio, 2. recursos, 3. montañas, 4. sagrados, 5. vida, 6. salud, 7. conocimientos, 8. historia, 9. identidad, 10. libertad, 11. dignidad.

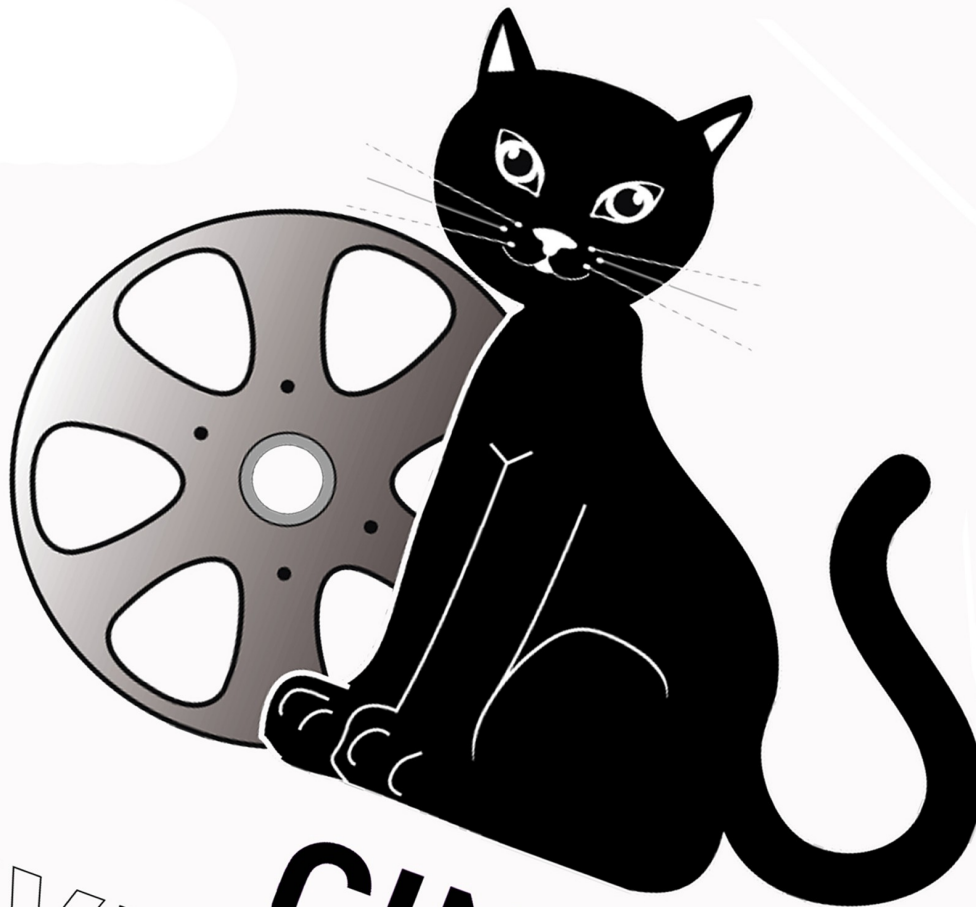
Investigación y redacción:

Carmen Alquegui Lanas

Leire Pascual Basauri

Nerea Uriarte Goitia

J. Carlos Vázquez Velasco



INVISIBLE CINE
FESTIVAL INTERNACIONAL
FILME SOZIALAK BILBAO

www.kcd-ongd.org info@kcd-ongd.org Tel / Fax: 94 602 46 68

